



Tener Garcia y estudiada detenidamente por
 cuantos estos trabajos a que se refieren la misma
 ya han sido abonados en la cuantía que esta Cor-
 poración Tomo acuerdos en sesiones anteriores. Tra-
 bajos que esta Corporación cree estan bien remunera-
 dos y por lo tanto acuerda desestimarla en todas
 sus partes la referida instancia presentada en
 solicitud de haberes con referencias a trabajos realiza-
 dos por el mismo en la formación del Censo de Población
 correspondiente a la noche del 31 de Diciembre de 1944
 Tambien se acuerda pagar del capitulo de in-
 previstos la cantidad de setenta y cinco pesos
 a Antonio Martin Garcia por sus trabajos y ma-
 terial invertidos en el arreglo de la maquina
 de escribir, propiedad de este Ayuntamiento.



Seguidamente se da cuenta de una certifica-
 ción presentada por el Secretario de este Ayunt.
 D. Miguel Moreno Lopez, con el fin de salvar la res-
 ponsabilidad que contra el mismo pudiera haber
 referente a los trabajos que se encuentran pendien-
 tes en esta Secretaría al posesionarse de su car-
 go en la misma que son los siguientes

1.º El acta de la sesión celebrada por esta Cor-
 poración el día 29 de Diciembre ultimo sin ter-
 minar.

2.º La liquidación del presupuesto correspon-
 diente al ejercicio de 1940, sin hacer.

3.º La certificación del 20% de los pagos realiza-
 dos por estos Ayuntamientos durante el
 4.º trimestre del proximo pasado con su
 haber.

La Corporación pide se paguen estos tra-
 bajos con la presura que el caso requiere.

